

Diario más antiguo de Vitoria  
Director propietario, LUIS DORAO MERINO

## La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento

Cuando el repórter llegó a la Casa de la Ciudad, no con sorpresa, un aspecto animado en las escaleras de la misma, en las que se encontraba numeroso público haciendo cola, deseoso de penetrar en la sala de los espejos para presenciar la sesión, pues según el rumor público, entre los capitulares habría chules, dados los asuntos a tratar, el más interesante relacionado con los sucesos ocurridos el lunes último con motivo de la romería de Oláriz.

Serán próximamente las siete y cuarto cuando el alcalde don Herminio Madinaveitia abrió la sesión, con asistencia de los señores Otaño, Manso, Ariza, Buesa, Saamartin, Larrauri, Sarralde, Vinós, Montoya, Anda, Aberásturi, Ezquerro, Guiltarte, Martínez, Lafuente, Fernández y Trocóniz.

El acta de la sesión anterior fue aprobada. Quedó desierta la subasta para el suministro de 250 metros cúbicos de piedra con destino al camino de Vitoria a Mártida porque los señores Ugarte y San Vicente, que presentaron proposiciones, no se ajustaron a lo perceptuado en el pliego de la subasta.

Se leyó el estado de caja, que asciende a la suma de 478.127'01, y el producto de arbitrios en la semana anterior a la de 38.681'85. El señor González de Sarralde anunció que las cifras detalladas al leerse el estado de caja eran ficticias y pidió que en lo sucesivo se diese la suma verdadera.

### Penosa discusión

Un asunto que dió lugar a la discusión más pesada de la noche fue el proyecto de transferencias en el vigente presupuesto.

(Entró el señor Lorza).

El señor Trocóniz fue el primero en no prestar su conformidad al proyecto de referencia porque pidió como cosa muy necesaria para pagar el vestuario de la Guardia municipal una consignación de mil pesetas de aumento, y no sólo no se le concedían, sino que le mercedaban cuatro mil más.

Le contestó el señor Otaño, alegando que existía dinero para efectuar ese pago, pero el señor Trocóniz insistió en su afirmación.

(Entraron los señores Murguía, Madinaveitia y Brenchua).

Anunció el señor Murguía que llegaba dispuesto a combatir las transferencias, pero el señor Sarralde le indicó que era costumbre de aprobar este proyecto a reserva de discutirlo detenidamente en la Junta municipal.

Consideró el señor Murguía cosa atómala que después de estar próxima la fecha en que se formulan presupuestos extraordinarios se llevara el proyecto de transferencias, cosa que no debía presentarse a la

Corporación hasta la mitad del undécimo mes del año económico.

(Entró el señor Carrero).

Seguía diciendo el señor Murguía que nada se adelantaba con dar pesetas para ejecutar obras si con las transferencias se volvían a quitar las pesetas que tuvieron su destino para no hacer con ellas lo que estaba dispuesto y emplearlas en otras cuestiones de última hora.

Afirmó que los intereses por los que se formulaba el proyecto indicado sería sagrado, pero no lo eran menos los que representaban el capítulo correspondiente en el presupuesto, en el que figuraban las sumas que ahora merecían traslado, con todo lo cual dijo que se engañaba a la Junta municipal con estos acuerdos, despojando unas pesetas a algunos capítulos del presupuesto.

Intervino el señor Otaño para protestar de la palabra engaño pronunciada por el señor Murguía, (La presidencia: Y despojo, señor Otaño) afirmando que en el Ayuntamiento a nadie se engañaba y menos a la Junta Municipal y explicando que si se presentaban las transferencias era porque se había avisado al Ayuntamiento por cuarta vez del Gobierno militar que había que pagar los terrenos del cuartel de caballería, que importaban 300.000 pesetas, y era imprescindible realizar dicho pago, pues él no tenía la culpa de que el Municipio regalase esa cantidad y ahora se viera precisado a abonarla, pero de ninguna modo podía pasar por el bochorno de que le enviase más aviso para ejecutar el pago.

Medió en la discusión el señor Guiltarte para defender el criterio del señor Murguía y, más que nada, el derecho que le asistía como concejal a discutir el asunto que se ventilaba en aquellos momentos. Indicó que era cierto que en todas las ocasiones que se presentaron estos proyectos, los capitulares, de común acuerdo, les daban su aprobación para luego discutirlos en la Junta municipal y evitar con ello la discusión que se había iniciado, pero ese criterio de otras ocasiones no era obstáculo para que al señor Murguía le asistiera el derecho de discutir detenidamente las partidas de las transferencias.

Añadió el señor Otaño su compañero las frases engaño y despojo lo hizo, sin duda alguna, en buen sentido, queriendo dar a estas palabras una aplicación estricta. Engaño, porque se daba la sensación que después de acordar la ejecución de unas obras o cosa por el estilo, se llevaba a la Junta de asociados otro acuerdo contrario a éste, y despojo, porque se destinaba cierto número de pesetas a un fin y con las transferencias se pasaban a otro asunto.

Con estas afirmaciones dijo se adelantaba, aunque suponía lo haría el señor Murguía, a completar el sentido de esas dos frases que se tomaron como moletas y pidió a su compañero de minoría dejase la discusión para cuando tratara de este asunto la Junta Municipal, fecha en que él se sumaría para ayudarle a impedir se quitaran algunas partidas de capítulos donde hacían suma falta.

Después de unas frases explicativas del señor Otaño, accedió el señor Murguía a dejar la discusión para otra fecha, siempre que se reuniera la Junta Municipal con urgencia.

Se aprobó el proyecto indicado a reserva de discutirlo en su día.

Sin discusión  
Se aprobaron sin discusión varios

dictámenes de distintas comisiones, en el sentido siguiente:

Denegando la petición de don Juan José Bolumburu, que solicitaba se modificara el acuerdo por el que se le autorizaba la construcción de una tejavana.

—Considerando que el Ayuntamiento no es competente para intervenir en la petición de don B. Hernández y Hermano relacionada con que se dé curso a las aguas que se recojen en una acequia en terreno de su propiedad en la calle de Santiago, frente al cuartel de Caballería en construcción.

—Que se señale línea en los te-

## Se opusieron a que se izase la bandera Lo confiesa "Euzkadi,"

El Ayuntamiento va a instruir expediente en depuración de los bochornos incidentes que los separatistas provocaron en Oláriz el pasado lunes.

Será el primer paso para la impugnación de quienes ultrajaron, al despreciarla, la bandera de la Patria.

Ojalá no; ojalá a los encargados de la información tiendan a averiguar, de verdad, qué órdenes dió el Montero señor Trocóniz para que no se colocaran trapos—elegantes frases que alguien oyó allí—, para que no obedeciese un modesto barbero el encargo de llevar la bandera, y para que al fin ésta no fuera izada; ojalá lleguen a descubrir qué era escondido bajo una cama la gloriosa enseña nacional; ojalá consigamos esclarecer las razones que tuvo el Alcalde para resistirse a acudir al llamamiento que le hicieron varios compañeros cuando el señor Bujocáiz herido por la agresión del señor Trocóniz...

Y si a ello llegasen sus atribuciones, no estaría de más cuántas botellas de champagne compartió algún concejal nacionalista con amigos, correligionarios y panisguados.

Un inconveniente ofrece el procedimiento adoptado por la Corporación municipal.

Las órdenes del Montero Mayor, origen de todo lo sucedido, fueron dadas a empleados y subordinados suyos.

Estos han de ser los principales testigos en el expediente abierto, y tienen la seguridad de que será respetada su independencia para declarar la verdad?

Conocidos los métodos usados por los nacionalistas, que ni olvidan ni perdonan y persiguen con saña fiera a cuantos no se doblegan a sus caprichos, ¿no es exponer a su venganza a esos dependientes municipales?

Para adelantar camino, debiera figurar en cabeza del expediente el número de «Euzkadi» del miércoles 12. En él se publica una crónica, que alguien atribuye a un funcionario municipal muy afecto al Alcalde, tratando de defender a los

reños del camión de Judizmendi propiedad de los señores don Enrique Blasque y don Constantino González para poder estudiar los planos de edificación de unas casas que proyectan, a reserva de que la primera división de ferrocarriles fije más tarde las condiciones necesarias.

—Se devolvió a los contratistas don Jorge Fernández y Compañía el depósito de garantía del contrato de varias obras que tenían en cutadas y que ascendía a 336 pesetas.

—Enviará a la Junta de la Escuela de Artes y Oficios las proposiciones presentadas con motivo del

concejales separatistas. Entre otras se leen las siguientes confesiones:

«... allí (en Oláriz) se encontraban personas (ediles separatistas) que no aceptaron a ver en la insolente exigencia (insolente exigencia llama el órgano comunicacionista a pedir que se izara la bandera española) otra razón que el empuje de agraviantes y humillantes, como nacionalistas vascos; y aquellas personas de manera tan estúpida provocadas (por algo decíamos ayer que colocar la bandera española es provocar a los concejales defensores del Alcalde) adoptaron la actitud que las circunstancias les imponían: la de oponerse a la botarata del españolista...»

Ya saben los señores de la comisión que es cierto que el señor Trocóniz y correligionarios se opusieron a que se colocara la bandera nacional por que es una botarata española...

El mismo cronista lo ratifica al relatar, a su manera y muy poco verazmente, el incidente desarrollado entre los señores Bijo y Trocóniz «por que éste—dice «Euzkadi»—SE HABIA OPUESTO, COMO SUS COMPAÑEROS DE MINORÍA, A QUE SE IZASE LA BANDERA ESPAÑOLA...»

Ya tiene bien probado el Ayuntamiento lo sucedido. El texto es irrefutable.

¿Lo consentiré? ¿Consentirá que el matonismo que caracteriza a la actuación nacionalista, y que culminó en aquel alarde del señor Ezquerro blasfemando en plena sesión al imperando por la debilidad del Alcalde Presidente?

¿Consentirá que la obra nefasta, desde el punto de vista español, de los señores Marqués de Amurrio y Madinaveitia continúe dando aliento a los elementos separatistas, y sea el nombre de Vitoria, tan limpio hasta ahora, uno de los que paseen por las columnas de toda la prensa española con el balón de nota tan infamante de separatismo, como esta que ocupa actualmente la atención pública?

concurso abierto para asegurar de incendios el edificio mencionado y su mobiliario, ya que a dicha Junta corresponde este asunto y no al Ayuntamiento.

### Traslado de empleados

Otro asunto de los que fueron discutidos con amplitud fue una moción de los señores Alcalde y capitular Martínez de San Vicente proponiendo se proveyen las vacantes existentes en la Alhóndiga municipal. La discusión versó principalmente sobre la plaza de administrador, que según el dictamen correspondía al señor Olabuenaga y no al señor Galdeano, como se creyó en un principio.

El señor Lafuente pidió quedara sobre la mesa este asunto, pero a ello se opuso el señor Guiltarte, quien dió varias explicaciones sobre el particular, detallando que hubo una confusión cuando en un principio se pensó que a quien correspondía ocupar la plaza era el señor Galdeano, siendo en realidad que debía ocupar el señor Olabuenaga.

Habló el señor Guiltarte de la concesión hecha al señor Galdeano sobre el reconocimiento de algunos servicios prestados desde el año 1903, pero que sólo le sirven para lo concerniente a quinientos, pero de ningún modo para los seiscientos, y mucho menos si se tenía en cuenta el Reglamento que regía en aquella fecha, opuesto a esto último. Dió una explicación de unas oposiciones celebradas para ocupar una tercera plaza entre los dos señores citados anteriormente, oposición en la que el tribunal concedió derecho en primer término al señor Olabuenaga, otorgando el cuarto puesto al señor Galdeano, por lo cual entendía que realmente le correspondía figurar como administrador de la Alhóndiga al que los firmantes de la moción proponían.

El señor Alcalde dijo que es inevitable la proposición hecha y que era necesario aprobarla, por cuanto así lo entendió también el Letrado de la Casa, a quien después de darle los datos detallados por el señor Guiltarte volvió de criterio, pues antes opinaba debía ser el señor Galdeano quien ocupase ese nuevo cargo.

Habló el señor Otaño de que le había entregado el señor Galdeano dos oficios, por los cuales le reconocía el Ayuntamiento antigüedad desde el año 1903, por lo que dicho señor se creía con derecho a ocupar la plaza antes dicha.

Protestó el señor Lafuente de que no se hubiera accedido a su ruego, toda vez que él desconocía el asunto y deseaba estudiarlo, pero la presidencia le indicó que era urgente esta cuestión, que debía ser aprobada en la sesión anterior, y ya que así no se había hecho y tampoco se pudo reunir la Corporación en comisiones permanentes porque no se estaba para ello, era necesario tomar un acuerdo concreto cuanto antes.

Se aprobó la propuesta hecha, por lo que pasarán a ocupar las dos vacantes existentes D. Romualdo Olabuenaga y don Saturnino Ugarte, votando en contra el señor Ortiz Lafuente.

También acordó el Ayuntamiento nombrar portera de la Escuela

Véase en tercera plana anuncio  
Auténtica Citroën

añeja a la Normal de Maestros a doña Jesusa Carriado en la vacante producida por ausencia de doña Faustina Ariza y Alba.

Fue autorizado el señor Alcalde para adquirir varios libros de actas y de contabilidad.

### Homenaje a la guarnición

Se dió lectura a una moción del capitular señor Manso proponiendo se lleva a cabo un homenaje al regimiento de Guipúzcoa, se erija un obelisco que perpetúe su nombre, se abra una suscripción popular para recaudar fondos a dicho fin y se dé el nombre de plaza de Guipúzcoa al lugar donde se coloque el obelisco.

El señor Anda mostró su conformidad al asunto pero pidió que el homenaje se ampliara a todos los Cuerpos de la guarnición, ya que todos se comportaron heroicamente luchando en tierras africanas, proponiendo que pasara el asunto a la Comisión de Hacienda para que informara sobre el particular.

Se lamentó el señor Vinós de que presentara el señor Manso un escrito en las actuales circunstancias nada propicias para ello, agregando que en la forma en que se hacía se creaba una división de estas porque se quería premiar a unos y no a todos.

Pidió se erigiera un obelisco a la memoria del regimiento de Cuenca, otro a la del de Artillería, otro al de Caballería por su ideal comportamiento en la carga de Tardix y por último creyó que eran dignos de un homenaje los soldados del Parque de Artillería, en el que acasó recientemente una terrible desgracia, y los de Intendencia y Sanidad. Ba resumen, todos.

Creyó convenientemente el señor Vinós que estudiara esto la Comisión de Presupuestos, negándose a dar nombre ninguno a la plaza que se citaba en la moción.

El señor Buesa estuvo de acuerdo con el señor Manso y pidió que se ampliara el homenaje a todos cuando se concuyera la campaña de Marruecos.

Intervino el señor Manso, solicitando se diese lectura a su escrito con el fin de que volvieran a escuchar los señores concejales su primer párrafo, en el que se hace constar que se presentaba la moción al Ayuntamiento por haber leído en «Heraldo Alavés» la iniciativa del senador señor González de Echazarri de que se hiciera un homenaje al regimiento antedicho.

Después de la lectura expuso era partidario de medir a todos por el mismo peso y por ello se mostraba conforme con que el homenaje se extendiera a la guarnición en vez de sólo a un regimiento.

Preguntó el señor Manso al señor Vinós qué circunstancias eran esas de que habló al comenzar su peroración, pues debía fijarse en que el escrito estaba presentado con fecha 8 de Septiembre, y refiriéndose a lo de dar el nombre de Plaza de Guipúzcoa, indicó que la plaza que indicaba no tenía nombre alguno.

Pidieron la palabra los señores Lafuente y Vinós.

El Alcalde: No hay palabra, señores.

Como se insistiera en la petición, el señor Madinaveitia añadió que no dejaría hablar a nadie.

El señor Lafuente: Pido que se celebre otro homenaje, y es que se pida al Estado español que repatrie a todos los soldados que están en Marruecos.

Esto es más interesante.

El señor Vinós intervino para decir al señor Manso que no le po-

Pedid siempre  
**Anis Laurak-Bat**  
que es el mejor  
Fabricante  
**Lorenzo de Benito**  
Vitoria

**FRONTON VITORIANO**  
Partido para mañana sábado  
A las diez y cuarto noche: Fernández I y Echave II (rojcos), a sacar del 5, contra Oyarvide y Ormazábal (azules), saque libre.  
Palco, 2'50; Butaca y silla, 2; Entrada de paseo, 1'00; media, 0'40

Orfebrería, muy propios para regalos. Objetos de buen gusto, de precios muy baratos y de resultado eterno.  
**ISASIA, DATO, 31**

¡Isasia, Dato, 31!  
Liquidación: verdad de reírse de bolsillo y pulsera a casi la mitad de su precio, desde 14 pesetas los que valían 25.  
Ultimos días de venta. A menos de la mitad de su precio pendientes, sortijas y cadenas. ¡OJO! Medallas VIEGRO BLANCA.

En la PLATERIA de ISASIA, calle DATO, 31, se ha recibido un enorme surtido de objetos de

Collares y pendientes con Perlas Japón, sólo pueden adquirirse en Vitoria, joyería de Isasia, Dato, 24.

**IMPORTANTE.** La persona que compre un objeto en los establecimientos Isasia, Dato, 24 y Dato 31 tiene perfecto derecho á reclamar una carterita de piel con un magnífico espejo interior que vale 3 pesetas.

Medallas de la Virgen Blanca á precios de verdadera liquidación. Dato, 24, Isasia.

Esta carterita con su magnífico espejo que se da como propaganda, sólo se regalará á quien compre algún objeto, aunque sea de 1 peseta.

día constatar en lo referente á lo de las circunstancias porque atra- vezábamos y que se oponía á dar el nombre propuesto.

Pre- nunció breves palabras el señor Guilarte para indicar que ha- blaron con el autor de la moción, haciéndole las consideraciones ex- puestas por otros capitu ares y que se reconoció debía extenderse el ho- menaje que solicitaba á toda la guarnición.

**Tres mociones más**

Aprobó la Corporación la rela- ción de haberes devengado por los individuos del Cuerpo de bomberos y se autorizó al Síndico para pro- veer las vancantes existentes.

También se aprobaron dos mo- ciones del señor Martínez de Mur- guía pidiendo se atiende debida- mente á la conservación del cami- no de Castillo en la parte compren- dida entre el Campo de los Palacios y el Barrio de San Cristóbal y que se solicitara la reposición de los ca- minos de Las Trianas y de la Fuen- te de la Pared á Mendiola, cortados por efecto de las obras del ferroca- rril de Vitoria á Estella. El señor Anda pidió se añadiera el camino desde la Venta de la Butrera hasta la carretera de Mendiola, acordán- dose así.

**Lo de Olárizu**

Al darse lectura de una moción de varios capitulares pidiendo se averigüe quiénes fueron los promo- tores del incidente ocurrido en Olárizu, dijo el alcalde que tanto ésta como otra de la misma natu- raleza presentada por distintos capi- tulares las admitió por un exceso de delicadeza aunque él se consideraba apto para haber abierto el expen- diente que en las mismas se pide, pero se aquietó á hacerlo en vista de que en uno de los escritos se de- cía sencillamente que se abriera expediente para averiguar quiénes fueron los promotores y en cambio en el otro se detallaba se hiciera para depurar si el señor Regidor en cargos de alguacil y Montero Ma- yor dictó órdenes para impedir que en el campo de Olárizu ondease la bandera nacional.

El señor Guilarte:—Pido la pala- bra. La presidencia:—No concedo la palabra para hablar de est' asunto, pues estoy dispuesto á que se aprueben las dos mociones, pero

sin que nadie intervenga en discu- siones.

Como el señor Guilarte anuncia- ra que á nadie ofendería con sus manifestaciones, le concedió el uso de la palabra el señor Madinavei- tia.

Empezó el edil cita o reconoci- endo que el señor Alcalde sabía más que él en diversos asuntos, pero en cambio entendió el señor Guilarte que en los administrativos estaba bastante al corriente, sin- duda alguna debido á que ejerció el cargo de concejal varios años.

Estuvo conforme con que el Al- calde hubiera pensado abrir expen- diente, pero creyó que esto no era óbice para que acordara la Corporación abrir uno nuevo.

La presidencia:—Ya le dije al señor Guilarte que molestaría con sus palabras.

El señor Guilarte:—Señor Alcal- de: que no molesto á nadie.

Insistió en lo dicho anteriormente y creyó conveniente este capitu- lar que no debía de entrar en el fondo del asunto en aquellos mo- mentos, sino nombrar una comisión que actuase como si fuera un juez para llevar á cabo con la debida imparcialidad el esclarecimiento de lo sucedido. Pidió que se acordara abrir el expediente por el Ayunta- miento y que para ello se nombra- sen dos personas que no pertene- ciesen ni á la minoría tradiciona- lista ni á la nacionalista.

El señor Vinós:—Pido la palabra. El Alcalde:—No hay palabra, señor Vinós.

Siguió en el uso de la palabra el señor Guilarte y propuso que se nombrase á dos concejales que no asistieron á Olárizu y que son los señores Otáñu y Sarmarín, por creerlos imparciales en esta cues- tion.

El señor Vinós:—Y alguno del público.

Intervino el señor Alcalde mani- festando que precisamente uno de los concejales que á él se le había ocurrido nombrar era el señor Otá-

n, aunque no recordaba que el señor Sarmarín dejó de asistir también á la fiesta de Olárizu, por lo que mostró su conformidad con la propuesta. Los señores Trocóniz y Vinós propusieron se agregue el señor Buena y así se acordó.

El señor Trocóniz:—Pido la pala- bra. El Alcalde:—No hay palabra.

El señor Trocóniz:—En una ocasi- ón análoga.. (la presidencia le in- terrumpe cuatro veces para que se calle). Que desee solo hacer una aclaración.

La presidencia:—Le he dicho, se- ñor Trocóniz, que se calle, y á otras cosas.

El Montero Mayor siguió hablan- do y como le interrumpiera la pre- sidencia protestó de que no se le consentiera exponer una idea ajena á lo que se discutía, aunque guar- daba cierta relación y podía aclarar ciertos conceptos.

Se le consintió hablar al señor Trocóniz y dijo que en ocasión de ser síndico el señor Guilarte se abrió un expediente para ver si te-

nía atribuciones ó no para hacer unos nombramientos, y el señor Guilarte le interrumpió diciéndole que era un asunto completamen- te distinto el que pretendía sacar á relucir.

Pidió al señor Trocóniz que se aclarasen por los cargos torales las costumbres que antes había cen- trado de la fiesta de Olárizu, y la presidencia le contestó que eso era extemporáneo, puesto que se acia- raría en el expediente.

Se aprobaron las dos mociones, acordándose abrir un expediente, en el que tendrán intervención para llevarlo á efecto los señores Bu- ena, Otáñu y Sarmarín.

También se dió lectura á otra moción de varios concejales pidién- do que acordara el Ayuntamiento ver con sentimiento que el concejal señor Bajo fuese herido el día de la visita de hitos ó mojones.

El señor Vinós: Pido la palabra. La presidencia:—Ruego al señor Vinós sea comedido en sus manifi- estaciones, pues con la Ley en la mano estoy dispuesto á no consentir

que se hable más que lo que consi- dere preciso y si es necesario levan- taré la sesión.

Añadió el señor Madinaveitia que estaba conforme con la moción, en- tendiendo que lo menos que podía acordarse era ver con sentimiento que el señor Bajo resultara herido.

El señor Vinós: Y todos los gol- peados y lesionados.

Se aprobó la moción por unani- midad.

**Otros asuntos**

Se acordó pasarse á la Comisión de Hacienda una instancia de los médicos señores Brizuela y Salazar pidiendo el abono de los honora- rios correspondientes á los seis me- ses que han venido desempeñando interinamente la plaza de médico titular del distrito de Junguitu.

—Fueron aprobadas varias cuen- tas y libranzas

—Se leyó una comunicación en la que se invitaba á la Corporación asistiera á la misa que se celebra- ba esta mañana en sufragio del alma

del Director que fué de la sucursal del Banco de España en Gijón, asesi- nado por unos pistoleros, acor- dándose asistir.

—El señor Manero solicitó se acordara enviar el sentimiento de la Corporación al Cónsul del Japón en Madrid por los últimos sucesos registrados en su país.

**Doctor Uruñuela**  
Profesor del Hospital de la Encar- nación de Madrid.  
Garganta, nariz y oídos.  
Dato, 16, a. —Consulta de 2 á 5.

**LA COMPAÑIA DE BILBAO**  
BILBAO  
Sección de pape del Norte, los seguros y seguro por riesgos marítimos y terrestres.  
INFERNIA VITORIANA.

**Nuestras conferencias**

**Crisis total.-El Rey acepta la dimisión del Gobierno.-Primo de Rivera encargado de formar gabinete.-El estado de Guerra en toda España**

**Información de Madrid**

**Los militares no acuden**

A primera hora de esta mañana la desanimación era completa en la estación del Norte, no acudiendo al Rey el elemento militar, como se creía. El primero en llegar fué el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, quien permaneció unos instan- tes en la sala de espera, hasta que llegó un comandante de Inge- nieros con cordones de ayudante, quien se acercó al capitán general y después de conversar breves mi- nutos con él se alejó de aquella es- tancia. Poco después llegó el General

Casademont, quien por lo visto igno- raba las órdenes transmitidas y se acercó al señor Muñoz Cobos alejándose de la estación después de cruzar con dicha autoridad militar escasas palabras. Seguidamente fueron llegando el Gobernador militar de Madrid señor Duque de Te- tuán, el Director de la Guardia ci- vil señor Zubía y el secretario de la Dirección de este benemérito cuer- po señor Sánchez de Antonio, no apareciendo en la estancia ferrovia- ria más elementos militares.

Al poco tiempo llegaron los mi- nistros con el jefe del Gobierno, el elemento civil, los señores Ruiz Ji- ménez y otros políticos.

**Una conferencia**

Antes de llegar el tren real cele- braron una conferencia en la sala de espera los señores Muñoz Co- bos, Zubía y Aizpuru, desconocién- dose lo que trataron. El capitán general se limitó á cambiar los saludos de cortesía con los ministros, no cruzando palabra alguna con éstos.

**Llegada del Rey**

A las 9'15 entró el tren que con- ducía al Monarca, dirigido por el duque de Zaragoza. Al descender don Alfonso lo primero que hizo fué saludar al señor García Prieto, estrechando su mano, operación que hizo después con los demás ministros. Acto seguido saludó al capitán general señor Muñoz Cobos, quien pidió hora al soberano para ser recibido en Palacio, fijándole la de las once de la mañana. El monarca se trasladó en auto- móvil al regio alicazar acompañado del infante don Alfonso, y en otro vehículo se trasladaron el infante don Fernando y el marqués de la Torreñilla. También acudió á Pa- lacio el señor García Prieto. En la regia mansión fué recibido el jefe del Estado por los altos pa- latinos. Mientras esto sucedía los minis-

tros se encontraban reunidos en la estación formando un grupo aparte.

**La dimisión del Gobierno**

Los periodistas que se encontra- ban en el regio alicazar abordaron al marqués de Añuama al salir de entrevistarse con el Rey, y diri- giéndose á aquellos, tras varias fra- sias les entregó una nota en la que se hace constar lo siguiente: —He dado cuenta á S. M. de las noticias que el Gobierno tiene des- de la tarde del martes relacionadas con los sucesos ocurridos en Zara- goza y Barcelona y de las contesta- ciones dadas por todas las autori- dades militares del resto de Espa- ña, ya conocidas por el ministro de la Guerra.

Al propio tiempo le he dado cuenta en cumplimiento de un or- den tomado en Consejo de ministros de elevar á los capitanes generales de Barcelona y Zaragoza y sep- rar de sus cargos á los demás que los hayan ocupado en el movimiento prorrevolucionario, así como también del proyecto de convocar á las Cortes generales de Madrid, señor Muñoz para el martes próximo con el fin de someter á su examen los cargos ditas que se limitaba á recibir el que recaigan contra el Gobierno y depurar las responsabilidades que

resulten contra los que gobiernan y no dejan gobernar, estableciendo claramente lo que resulte para fijar la actitud de cada cual.

Me ha servido manifestar á Su Majestad la falta de elementos de juicio para tomar superiores me- didas que precisen adoptar, apre- surándome á devolverle los peder- res que me confirió, entregándole la dimisión del Gobierno, mi pre- sidido.

El jefe dimisionario se trasladó seguidamente al ministerio de la Gobernación, donde le esperaban reunidos sus compañeros de Gabi- nete.

Antes de dejarse la pregunta- ron los periodistas si pensaba vol- ver por el regio alicazar, contestan- do el marqués de Añuama que e- día que no, pero que de todas formas quedaba á disposición del Rey.

**Llegada de Muñoz Cobos**

Sólo próximamente las once cuando llegó á Palacio el Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, quien no íficó á los perio- distas de someter los cargos ditas que se limitaba á recibir el que recaigan contra el Gobierno y depurar las responsabilidades que

**ZOTAL** Desinfectante é insecticida para ganadería, viñas y árboles frutales

**Dr. Olavarria**  
Ex médico del Hospital de Saint Andrés, de Burdeos  
Ex ayudante del doctor Moura.  
Garganta, nariz, oído  
Consulta diaria: de 10 á 2 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
Dato, 6, 3.ª Izquierda

**Noticias diversas**  
FIESTA DE CALLE.—Mañana la celebrarán las de Rioja y Ortiz de Zarate con dianas, misa y música de siete á diez.

NUEVO TEATRO.—Una comedia cinematográfica interpretada por la deliciosa actriz Mary Miles es bastante para suponer que el numero- so público que asistió ayer á las funciones salió muy complacido, pues hay que ver las simpatías con que cuenta entre nuestros devotos al cine la hermosa estrella de Chi- cago.

Otra cinta cómica, cuya comi- dad consistía en hacer extravagancias, fué el complemento del pro- grama.

AL SEÑOR que ayer estuvo en la joyería de la calle Dato 24 á recoger un reloj pueza «moseré», para señora, que había llevado para poner un cristal, se le ruego lo devuelva por haberle dado equivo- camente el reloj de otro señor cliente y no el suyo, cuyo cartón contrasta en la vitrina número 19.

CALLOS.—Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará acom- dado. Pídalo en farmacias y dro- guerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Enfermos, débiles y convalecientes obtendrán vuestra completa cura- ción tomando Jerez C. Z.

**Venta de muebles**

De 10 de la mañana á 6 tarde. Plaza Nueva, 23, 2.ª

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el **Vino Ona** del Dr. Anstegui. A los pocos días de tomarlo: **AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA.** Con el uso constante del VINO ONA, **LOS NIÑOS** crecen sanos y robustos, **las MUJERES QUE CRIAN** se fortifican, **los JÓVENES ANÉMICOS** se curan, **los NEURASTENICOS** los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías.

**BANCO DE BILBAO**  
Fundado en 1857  
Capital social. . . . . 100.000.000  
Capital desembolsado . . . . . 60.000.000  
Reservas . . . . . 63.000.000  
Total. . . . . 123.000.000  
**Sucursal en Vitoria: Dato, 12**  
**Casa Central: BILBAO**  
Sucursales: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tángor, Valencia, Zaragoza, París, Londres, VITORIA.  
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito

**REGALAMOS**  
Una prepagada gratis por esta semana obsequiosos á todos nuestros clientes con 3 prepagadas señoras, buena calidad, por 1 peseta.  
**SOLO ESTA SEMANA**  
Veja sus compras en esta casa y economiza dinero. Varios miles de prepagadas «Mirreco», á 0'75 par. **En breve gran lote de bufandas.**  
**CASA SALDOS, Postas, 20**



**¡¡VINICULTORES!!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 8.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID.

**Academia, Fueros, 7, 1.º**

TELEFONO, 718

**FISICO-NATURALES**  
Don Federico Puente, *Doctor en Farmacia.*

**EXACTAS**  
Don Cándido Ruiz de Garibay, *Maestro municipal.*

**GEOGRAFIA, HISTORIA, FRANCES Y CASTELLANO**  
Don Julio Hernández, *Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia).*

**LATÍN, FILOSOFÍA Y LITERATURA**  
Don Nemeo Sáez, *Licenciado y Catedrático del Seminario.*

**DIBUJO**  
Don Adrián de Aldecoa, *Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.*

**OTRAS SECCIONES**  
Carrera de Derecho: Don Enrique de Orbeogo, abogado.  
Cálculo Mercantil, Contabilidad, Redacción de documentos mercantiles, Mecanografía y Taquígrafia: Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable, y don José Martínez de Lecea, Perito mercantil.  
Lenguas: Don Pedro Rodríguez, nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado á la Enseñanza.

Hacia el hijo de Maximino Pérez  
(Sucesor de Estibales)  
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que se ocupa en el edificio de las Escuelas Pías de Vitoria, en el número 11 de la Plaza Nueva, se ha vendido en pública subasta por el Sr. Delegado de Hacienda, Sr. D. José María de Salazar y Salazar, el día 10 de Mayo de 1935, por el precio de 1.500 pesetas.

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua de Álava  
Funciona bajo la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y el patrocinio del Gobierno

Capital no impuestado en 30 de Junio, Ptas. 19.649.035'66  
Número de impositores en 30 de Junio, 15.467

**Principales operaciones:**

Préstamos y créditos sobre valores	Depósitos en libranzas ordinarias
· hipotecarios	· de Ahorro Escolar
· personales	· á un año
· á Corporaciones, Sindicatos, etc.	Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para premios á impositores.  
Premios y donativos concedidos en el último ejercicio, Ptas. 61.927'37.  
OFICINA: Plaza Nueva, 11, y 2. HORAS DE DESPACHO: De 9 á 1 y de 3 á 5

**Artículos de cemento. Portland portland**

**Ladrillos**

**Tejas planas**

Hogera blanca, blanca, roja, negra, pasta de cemento y para otros usos y trabajos en general.

Fabricante: Julio F. de Troconiz  
MIRANDA DE EBRO

Imprenta Vitoriana, Dato, 33

**Neumáticos. Bandajes macizos**

Michelin acable Pak  
Goodrich acable  
Continental Goodrich Bergougnan

Manos de primera categoría y calidad que puede suministrar en cantidad. Mecanografía de precios que ninguna otra casa.

**Plaza Rubio, San Blas, 22-Logroño**

**Se hacen toda clase de trabajos tipográficos en esta imprenta**

**Contabilidad**  
Mecanografía, preparación para el ingreso en bancos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 42, 1.º. Copias de escrituras y máquinas.

**Trajes**  
Los mejores y más baratos. Vista esta casa, Sastrería y Panería fina. Esta Casa le hará á usted un traje para cuando los necesite. Pianta baja del «Casino Artista Vitoriano.» Se necesita una buena pantalón.

**PRECIO DEL BILLETE**  
Bilbao 6 pesetas

Los pasajeros de billete pagarán una peseta de suplemento y diez las delanteras.

**LA Tostadora**

Vinda e hijos de Profano Abad.—Grandes tostadoras para café, molidas por electricidad. Cajas torneadas y naturales. Tuesta diario. Nuevo despacho y abarcadas, Florida, 45, (según a Plaza) Vitoria.

**Armeria de Zulaica**

Gran surtido en artículos para caza y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, etc., etc. Precios económicos. Plaza de la Independencia, número 7. (frente á la de Abastos). Teléfono 377.



**OPTICOS, ESPECIALISTAS**

**Larramendi Hnos.**

Telares mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos-científicos, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud. Graduación de la vista. Óptica fina en general. Lentes y gafas de todas clases. Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

CALLE DATO Nº 2, VITORIA

IMPRESA VITORIANA

**- POLVOS DE TALCO -**

**HIGEA**

para la higiene de los niños

Muy refrescantes e Perfume delicioso

**Bote elegante y práctico: 1,35 pesetas**

**Muebles GARAYO**

Dato, 36

Gran surtido de comedores, gabinetes, despachos, etc., etc., á precios económicos. Estilo moderno.

Máquinas de coser de la acreditada marca «Naumann», precios económicos.

Máquinas de escribir «Uranis». La mejor para despachos, la de más adelante, la más sólida, práctica y elegante. Máquina de escribir Perko, Higera, fuertemente prácticas, á propósito para oficinas y viajes.

Multicopista Iberia. El más práctico y económico.

**LA EXPORTADORA**

Fábrica de lunas y espejos, marcos y molduras, de Sebastián Ricardo Aranegui.

**VITORIA**

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cales y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

**Gorgonio y Alejandro Gamarra**

Seminario, 19. Teléfono, 555

**Fundición, Forja, Construcciones metálicas, Tallado de engranes, Piezas especiales para automóviles, etc.**

**Reparaciones, Maquinaria, Accesorios**

**Baños de Arechavala (Euzko) Hidrocloruro**

Agua las más sulfuradas y hidrogenadas

Insustituibles para las enfermedades de la piel

Especialísimos para los *catarros nasales, otitis y pulmonares*, pues no hay otras que desprendan, tan oportunamente, azoos, sulfídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases, y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (trancazo).

Ortúneda, indio; Zuazo, 14 89; Liérganes, 29'48; Betelu, 25'33; Panticosa, 20'74; Montemayor, 17'20; Urberuaga de Ubilla, 30'13; Caldas de Oviado, 16; La Aliseda, 15 y 16; Santa Teresa de Avila, 16 y Arechavala, 7'67 c.c. de nitrógeno por litro.

ITINERARIO.—Estación de Arechavala línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telegrafo; dos correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Aneta.

**Rezagin**

Máquina buena para coser, para hacer botones, de perfección extraordinaria, modelo de primer orden inventada en Inglaterra por The Hexagon Sewing Machine Co. Ltd. London, la fábrica de máquinas de coser más importante del mundo, la de mayor producción, la más universalmente conocida y apreciada.

Durante un corto espacio de tiempo y por vía de propaganda, venderemos nuestras máquinas á unos precios verdaderamente increíbles, tenemos presente la inapreciable utilidad de las mismas; la buena central, cuyo valor se estima en 940 pesetas, se venden por 550, con la chisla y 1/2, sin el chisla se venden á 450, y en el chisla y 1/2 se venden á 450.

Apuntados ó comprar una de estas increíbles máquinas antes que se termine el período de propaganda y la última, ordene la salida de precios.

Representante exclusivo en Vitoria: SEBASTIÁN GONZÁLEZ, calle de San Francisco número 16. Máquinas especiales DURAGIP, para hacer botones, vainas, ojales, cerrar botones, etcétera. Instalación de máquinas á fuerza motriz, para máquinas de coser y especiales. Inmensa surtido en herramientas, agujas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas marcas y modelos.

Reparación garantizada de máquinas de todas clases antiguas y modernas.

**LINDOIA NAVIA SOTA Y AZNAR**

Línea de Uruguay y la Argentina

**Servicio mensual rápido**

Hacia el día 5 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor, **AGIRE-MENDI**, de 9.300 toneladas de carga.

directo para MONTVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE, admitiendo cargo sin transbordo para dichos puertos.

También admite cargo para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con transbordo en el puerto de BUENOS AIRES.

NOTA: Hacia el día 17 de Septiembre cargará en PASAJES un costero la carga para este vapor, la cual será transbordada de barco a barco, extendiéndose en PASAJES comodamente directo á Bote corrientes, comunicaciones interesantísimas para los señores viajeros que no tienen que preocuparse de su mercancía ans ves embarcada en PASAJES.

Para más informes dirigirse á sus representantes en PASAJES y SAN SEBASTIÁN, HIJOS DE JULIAN DE SALAZAR, E. y C. Carbón nacional y extranjero. Agencia de Aduanas.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el color de la cara, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y tórax del estómago, etc. Es antidiabético.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pide.

**Compañía Hamburguesa**

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrt Gesellschaft

Servicio regular de vapores corrientes alemanes, de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, para Montevideo, Buenos Aires. Próximas salidas: 14 Octubre vapor VIGO-3 de Noviembre VILLAGARCIA-20 de Noviembre vapor VIGO-3 de Noviembre VILLAGARCIA-20 de Noviembre vapor ESPAÑA. Precio del pasaje, 422'50 pesetas.

Los vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan más de 500 toneladas de carbón, también admiten carga para Rosario y puertos de Patagonia. Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, E. y C. MUNDO COUTO, Sarrasa Alca, 15, bajo. Teléfono 824. Dirección postal, Apartado 1007, Vitoria, G. G. G.

**Casa Pérez Gran Almacén de Música**

Pianos de las marcas más reputadas. Auto-Pianos: Jacob Franch, de New-York; Jacob Doll, de Bortea. Magnífica colección: auto-piano norteamericano. Máquinas parlantes, discos, rollos, etc.

Plaza Nueva, 22